



CIRCULAR N° 1 ICS 5000004682

“REPARACIÓN PORTACAMP DE SSMS”

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

P1. ¿Para la cotización se debe tomar en cuenta la elaboración de carpeta de inicio y Data Book?

R1. Deben elaborar su carpeta de inicio y entregar un informe final con respaldo fotográfico de los trabajos realizados

P2. En cuanto al personal de trabajo, ¿se tiene algún requisito en específico?

R2. Que tengan la planilla de habilitación emitida por SSMS de YPFB Transporte.

P3. ¿Nos pueden proporcionar más información sobre la puerta corrediza, material, espesor, etc.?

R3. La puerta corrediza es para separar el portacamp de 6 metros en 2 ambientes; para esto, deberán hacerlo con vidrio Blindex templado de 10 mm con sus respectivos marcos de aluminio; deberá ser una parte fija y una puerta corrediza con su respectiva quincallería.

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 13 de septiembre de 2024.